DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de setiembre de 2021

NOTA DOC N° 1447 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **C.D. N° 28/2021 – PROVISION DE SERVICIOS CEREMONIALES EN EL MARCO DE LA PRE CONFERENCIA DE LAS PARTES (PERO-COP 9) DEL CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO Y LA PRE REUNION DE LAS PARTES DEL PROTOCOLO PARA LA ELIMINACION DEL COMERCIO ILICITO DE PRODUCTOS DE TABACO (PRE-MOP 2) - ID N° 401.800.,** según Resolución D.G.A.F. N° 1114/2021 de fecha 29 de setiembre de 2021.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludo atentamente.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1114/2021 y el Informe de Evaluación.

C.P Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

CD N° 28/2021 - ID N° 401.800

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue., 30 de sept. de 2021 16:17

3 ficheros adjuntos

Asunto : CD N° 28/2021 - ID N° 401.800

Para : eventos@integral.com.py, nandio007@gmail.com

Buenas Tardes:
Remito la Notificación, Resolución de Adjudicación y el Dictamen DOC - Informe de Evaluación de la CD N° 28/2021 - ID N° 401-800-

Favor acusar recibido

Dictamen DOC N° 809 - 2021.pdf
998 KB

Notificacion.pdf
89 KB

RES GAF N° 1114 - 2021.pdf
259 KB